



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2028

MEMORIA ECONOMICA

Neiva, junio 10 de 2024.

Para efectos de dar cumplimiento al Artículo 10 de la Resolución 000019 del 28 de marzo de 2.018, sobre "MEMORIA ECONOMICA. Para efectos de lo establecido en el Artículo 356-3 del Estatuto Tributario y el Artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 1625 de 2.016 Único Reglamentario en Materia Tributaria, son sujetos obligados a presentar memoria económica, los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario clasificados y/o calificados en el Régimen Tributario Especial, de que trata el Artículo 19 del Estatuto Tributario y el Artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 1625 de 2.016, Único Reglamentario en materia tributaria, siempre y cuando hayan obtenido en el año inmediatamente anterior, al año en el cual se debe cumplir con la obligación de presentar la memoria económica, ingresos brutos anuales de cualquier naturaleza de carácter fiscal superiores a ciento sesenta mil (160.000) Unidades de Valor Tributarios - UVT", la Corporación Universitaria del Huila - Corhuila, presenta su memoria económica así:

- 1. AÑO GRAVABLE:** 2023
- 2. RAZON SOCIAL:** Corporación Universitaria del Huila - Corhuila

NIT: 800.107.584-2
- 3. DONACIONES EFECTUADAS A TERCEROS:** Durante el año 2023 se realizó la siguiente donación.

Fecha de donación	01 de febrero 2023
Razón Social	Corporación Cultural José Eustasio Rivera
Nit	891.100.609-7
Clase de Activo	Efectivo
Valor	\$50.179.561
Manera	Dinero
Condición	Funcionamiento de la Corporación Cultural José Eustasio Rivera

Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
 Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
 Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
 NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



4. SUBVENCIONES RECIBIDAS: Durante el año 2023 se recibieron las siguientes subvenciones:

Origen	Privado
Nacional / Internacional	Nacional
Razón Social	La Corporación Colombiana De investigación Agropecuaria - Agrosavia
Tipo de identificación	Nit
Identificación del otorgante	800.194.600
Valor	\$3.646.037
Destinación	Convenio de Cooperación 2015-02

Origen	Publico
Nacional / Internacional	Nacional
Razón Social	Sistema General de Regalías
Tipo de identificación	Nit
Identificación del otorgante	900.517.804
Valor	\$3.182.763.319
Destinación	Acuerdo 017 de 2022

5. IDENTIFICACION DE LA FUENTE DE INGRESOS: La Corporación Universitaria del Huila – Corhuila, durante el año gravable 2023, obtuvo los siguientes ingresos correspondientes a la actividad meritoria provenientes de la prestación de servicios de educación superior, conformado por doce programas de pregrado y otros de postgrados.

Ingresos por donaciones	\$22.880.000
Ingresos en el desarrollo de la actividad meritoria	\$21.068.123.205
Otros Ingresos	\$6.205.291.733
Total Ingresos	\$27.296.294.938

6. VALOR Y DETALLE DE LA DESTINACION DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE DEL AÑO GRAVABLE ANTERIOR.

Para el año gravable 2.022, no se presentó beneficio neto o excedente

7. VALOR Y DETALLE DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES EN CURSO

Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUjeta A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Segundo pago del Contrato No: 2018-17, suscrito con la Firma MPCB Arquitectura S.A.S, equivalente a la suma de \$93.261.630, se realizó en el mes de enero de 2019 con factura No. 2;

Tercer pago del Contrato No. 2018-17, suscrito con la Firma MPCB Arquitectura S.A.S, equivalente a la suma de \$103.624.035, se realizó en el mes de marzo de 2019 con factura No. 3;

Cuarto pago del Contrato No. 2018-17, suscrito con la Firma MPCB ARQUITECTURA S.A.S, equivalente a la suma de \$227.972.876, se realizó en el mes de agosto de 2019 con factura No. 4;

Se suscribió orden de servicio No. 2022-133 por valor de \$2.200.000 con el contratista Edward Leonardo Lasso Torres, el cual tuvo como objeto el estudio topográfico de la sede Prado Alto, la cual se pagó con factura No. TOR-74;

Se suscribió contrato de prestación de servicio No. 2022-228 por valor de \$49.999.999,59 con el contratista Fernando Álvarez Sierra, el cual tuvo como objeto apoyar el proceso de infraestructura física de CORHUILA en la sede Prado Alto, supervisando la elaboración y entrega de los diseños y estudios por parte de contratistas externos contratados para cada uno de los proyectos, el cual se pagó con las cuentas de cobro No. 0011/2022 y No. 0013/2022, y las facturas No. FE-3, FE-5 y FE-6;

Mediante escritura pública No. 3908 del 20 de octubre de 2022 notaria tercera del círculo de Neiva se legaliza la compraventa del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria: 200-87430 y 200-87431 por valor de \$750.000.000 con los señores Viviana Katherine Cortes Zamudio, Olga Lucia Cortes Vargas, Rosa Amalia Forero Vargas, Mayra Alexandra Cortes Zamudio Y Carlos Ivan Cortes Vargas;

Mediante escritura pública No. 3907 del 20 de octubre de 2022 notaria tercera del círculo de Neiva se legaliza la compraventa del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria: 200-11928 por valor de \$450.000.000 con la señora Juvenza Gaspar Olaya;

Mediante escrituras públicas No. 3360, 3364, 3365 del 22 de diciembre de 2022 de la Notaria Segunda del círculo de Neiva, se legaliza la compraventa del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria: 200-103674 por valor de \$650.000.000 con la señora Yolima Betancourth Quintero Y Camila Stefany Castro Benacourt;

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

ASIGNACION PERMANENTE DEL AÑO 2016 CONSTIUIDA MEDIANTE ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR No. 450 DEL 2017:

El Consejo Superior mediante Acuerdo No. 450 del 31 de octubre de 2017, constituyó como asignación permanente el saldo de los excedentes contables correspondientes a la vigencia del año 2016, por un valor de \$2.710.271.111, destinados al *"mejoramiento y actualización de los espacios físicos de las sedes actuales, el diseño y formalización del plan de desarrollo físico de Corhuila"*, el cual fue modificado por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 708 de marzo de 2022, aprobando *"redestinar el beneficio neto o excedente para la adecuación en infraestructura física en los predios de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA -CORHUILA"*.

Así mismo, el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 491 de julio 17 de 2018, autoriza al señor Rector de la Corporación Universitaria del Huila – Corhuila a *"Elaborar el programa de las actividades que conlleven los desarrollos arquitectónicos para la construcción del edificio administrativo de la sede Quirinal de la Corporación Universitaria del Huila"*, razón por la cual y con esta autorización se contrató a la firma **MPCB ARQUITECTURA S.A.S** mediante contrato No. 2018-17, para realizar el *"Diseño arquitectónico de la sede Quirinal y los diseños arquitectónicos y técnicos del edificio administrativo de la sede Quirinal"*, por la suma de \$518.120.172, el cual fue modificado por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 708 de marzo de 2022, aprobando *"redestinar el beneficio neto o excedente para la adecuación en infraestructura física en los predios de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA -CORHUILA"*.

Al cierre del año 2023 se ejecutaron los siguientes pagos de esta asignación permanente:

Un primer pago del Contrato No. 2018-17, suscrito con la Firma MPCB Arquitectura S.A.S, equivalente a la suma de \$93.261.631, se realizó en el mes de diciembre de 2018 con factura No. 1;

- 📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
- 📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
- 📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
- ✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



Se pagó el valor de \$57.410.526, correspondiente a las arras confirmatorias de conformidad con el numeral 1 de la cláusula cuarta del contrato de promesa de compraventa que se suscribió con la señora Marleny Salazar de Espinosa para la adquisición de bien inmueble apartamento 102 bifamiliar – Laura Cedeño con matrícula inmobiliaria No. 200- 182108 y cédula catastral No. 41001010501380035901, ubicada en carrera 33 No. 8 – 57 del barrio Prado Alto.

RESUMEN DE PAGOS

FECHA	PROVEEDOR	VALOR PERMANENTE 2.016	ASIGNACIÓN
			2.710.271.111,00
dic-18	MPCB Arquitectura S.AS.	Valor Factura No. 1 contrato No. 2.018-17	- 93.261.632,00
ene-19	MPCB Arquitectura S.AS.	Valor Factura No. 2 contrato No. 2.018-17	- 93.261.630,00
mar-19	MPCB Arquitectura S.AS.	Valor Factura No. 3 contrato No. 2.018-17	- 103.624.035,00
ago-19	MPCB Arquitectura S.AS.	Valor Factura No. 4 contrato No. 2.018-17	- 227.972.876,00
ago-22	Edward Leonardo Lasso Torres	Factura TOR64 - Estudio Topográfico Sede Prado Alto	- 2.200.000,00
ago-22	Ingeniero Fernando Alvarez Sierra	Cuenta de cobro 0011/2022 DSC75- elaboración y entrega de los diseños y estudios de los proyectos de infraestructura	- 10.000.000,00
sep-22		Cuenta de cobro 0013/2022 DSC136- elaboración y entrega de los diseños y estudios de los proyectos de infraestructura	- 9.999.999,00
oct-22		FRA FE-3 - elaboración y entrega de los diseños y estudios de los proyectos de infraestructura	- 10.000.000,00
nov-22		FRA FE-5 - elaboración y entrega de los diseños y estudios de los proyectos de infraestructura	- 10.000.000,00

Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
 Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
 Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
 NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2028

Se realizó pagos notariales a la Superintendencia de Notariado y Registro por la suma de \$18.553.400 por la compraventa de los inmuebles con escrituras públicas número 3907, 3908, 3360, 3364 y 3365, lo cual se pagó con número de radicado No. 2022-200-1-118-166, No. 2022-200-6-23-605, No. 2022-2001-118-667, No. 2022-200-6-23-604 y No. 2022-200-1-118-164;

Que se realizó el pago de impuesto de registro a la Fiduciaria Popular por la suma de \$24.031.600 por la compraventa de los inmuebles con escrituras 3908, lo cual se pagó con recibos NO. 30220007506 y 202200075812 con cargo a la asignación permanente del año 2016;

Se realizó el pago de gastos notariales en la Notaria Tercera de Neiva por la suma de \$2.407.387 por la compraventa de los inmuebles con escrituras 3907 y 3908, pagando las facturas No. ABCD 13642-13640 y No. ABCD 13866-13845;

Se realizó pago de copias de escrituras públicas por la suma de \$10.000 al señor Fabio Barón Tamayo, pagado a través de documento soporte;

Se suscribió contrato de obra No. 2022-023 por valor de \$35.733.750 con Orlando Figueroa, que tuvo como objeto la construcción de la estructura de la cubierta vertical en el nivel dos (2) del muro oriental de la Clínica Veterinaria ubicada en la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, lo cual se pagó factura No. FE-16;

Se suscribió contrato de obra No. 2022-016 por valor de \$13.000.000 con la Empresa Sunny APP, el cual tuvo como objeto el reforzamiento de estructura que soporta los paneles solares en la sede Prado Alto, el cual se pagó con factura No. FE-110;

Se suscribió contrato de obra No. 2022-017 por valor de \$48.492.693 con la Empresa Ferroacabados y Diseños de Colombia, el cual tuvo como objeto la remodelación de baños Bloque C primer piso sede Prado Alto, el cual se pagó con factura No. FERR 2390;

Se pagó el valor de \$17.589.474, correspondiente a las arras confirmatorias de conformidad con el numeral 1 de la cláusula cuarta del contrato de promesa de compraventa que se suscribió con el señor Celso Ramírez Cedeño para la adquisición de bien inmueble apartamento 101 bifamiliar – Laura Cedeño con matrícula inmobiliaria No. 200- 182107 y cédula catastral No. 41001010501380035901, ubicada en carrera 33 No. 8 – 55 del barrio Prado Alto;

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1999
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2028

dic-22		FRA FE-6 - elaboración y entrega de los diseños y estudios de los proyectos de infraestructura	-	10.000.000,00
oct-22	Viviana Katherine Cortes Zamudio	compraventa bien inmueble Escritura Pública No. 3908. Matricula inmobiliaria: 200-87430, 200-87431	-	93.750.000,00
oct-22	Olga Lucia Cortes Vargas		-	187.500.000,00
oct-22	Rosa Amalia Forero Vargas		-	187.500.000,00
oct-22	Mayra Alexandra Cortes Zamudio		-	93.750.000,00
oct-22	Carlos Iván Cortes Vargas		-	187.500.000,00
oct-22	Juvenza Gaspar Olaya		Inmueble con Escritura Pública 3.907. Matricula inmobiliaria: 200-11928.	-
dic-22	Camila Stefany Castro Betancourt	compraventa de bien inmueble con Escritura Pública 3364-3365, matricula inmobiliaria: 200-103674.	-	325.000.000,00
dic-22	Yolima Betancourt Quintero	compraventa de bien inmueble con Escritura Pública 3364-3365, matricula inmobiliaria: 200-103674.	-	325.000.000,00
dic-22	Superintendencia de notariado y registro	Pagos por impuesto de registro de escrituras 3907-3908-3360-3364-3365	-	18.553.400,00
dic-22	Fiduciaria popular	Recibo 30220007506 - impuesto de registro escritura 3908matricula 200-87430	-	15.015.800,00
dic-22	Fiduciaria popular	Recibo 302200075812 - impuesto de registro escritura 3907 matricula 200-11928	-	9.015.800,00
dic-22	Notaria tercera	Fra ABCD 13642-13649-Gastos Notariales	-	2.357.764,00
dic-22	Notaria tercera	Fra ABCD 13866-13645-Gastos Notariales	-	49.623,00
oct-22	Fabio Baron Tamayo	Documento soporte - Fotocopias escrituras publicas	-	10.000,00
oct-22	Orlando Figueroa Villamil	FRA FE-16 - Contrato de obra No. 2022-23	-	35.733.750,00

Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
 Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
 Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
 NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
 "Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

mar-22	Sunny app SAS	Fact. FE110- Contrato de obra No. 2022-016	-	13.000.000,00
jun-22	Ferroacabados y diseños de colombia	Fact FERR 2390 -Contrato de obra No. 2022-017	-	48.492.692,00
dic-22	Celso Ramirez Cedeño	Pago de arras confirmatorias del contrato de compraventa de bien inmueble apartamento 101 con matrícula inmobiliaria N° 200- 182107	-	17.589.474,00
dic-22	Marleny Salazar Espinosa	Pago de arras confirmatorias del contrato de compraventa de bien inmueble apartamento 102 con matrícula inmobiliaria N° 200- 182108	-	57.410.526,00
Saldo a 31-12-2023 de Asignación Permanente del año 2016				72.722.110,00

ASIGNACION PERMANENTE DEL AÑO 2017 CONSTIUIDA MEDIANTE ACUERDO DEL CONSEJO SUPERIOR No. 473 DEL 2018

Con los excedentes fiscales del año 2017 se constituyó una asignación permanente mediante Acuerdo No. 473 del 23 de marzo de 2018, por la suma de \$2.343.355.574, destinados a fortalecer el objetivo No. 4 "Campus universitario como mediación de la formación de la calidad" del Plan Indicativo de Desarrollo, en el cual se desarrolla el mejoramiento y actualización de los espacios físicos de las sedes actuales, el diseño y formalización del plan de desarrollo físico de Corhuila, el cual fue modificado por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 708 de marzo de 2022, aprobando "redestinar el beneficio neto o excedente para la adecuación en infraestructura física en los predios de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA -CORHUILA".

Al cierre del año 2023 se ejecutaron los siguientes pagos de esta asignación permanente:

Se suscribió contrato de obra No. 2022-017 por valor de \$470.938 con la Empresa Ferroacabados y Diseños de Colombia, el cual tuvo como objeto la remodelación de baños Bloque C primer piso sede Prado Alto, el cual se pagó con factura No. FERR 2390;

7

Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
 Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
 Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
 NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Se suscribió contrato de obra No. 2022-030 por valor de \$31.438.697 con la Empresa Ferroacabados y Diseños de Colombia, el cual tuvo como objeto la construcción de rampa de acceso para personas con movilidad reducida de la sede Prado Alto, el cual se pagó con factura No. FERR 2881;

Se suscribió contrato de obra No. 2022-296 por valor de \$50.637.528,67 con la Empresa Ferroacabados y Diseños de Colombia, que tuvo como objeto la remodelación de los baños del primer piso del bloque C de la Sede Prado Alto, el cual se pagó con factura No. FERR 2390;

Se suscribió contrato de obra No. 2023-010 con el señor Orlando Figueroa Villamil por valor de \$292.799.760 que tuvo como objeto la construcción de la cancha de grama sintética Fútbol 5, para la sede Quirinal, pagado con las facturas FE21 Y FE27;

Se suscribió el contrato de obra No. 2023-11 por valor de \$58.406.445, con la empresa Innovaciones y Construcciones SAS, el cual tuvo como objeto el cambio de cubierta del laboratorio de Biotecnología ubicado en el tercer piso del bloque de la sede Quirinal, el cual se pagó con factura No. FE-58;

Se suscribió el contrato de obra No. 2023-14 por valor de \$31.642.342, con la empresa Innovaciones y Construcciones, el cual tuvo como objeto la construcción de acceso fachada principal, para la Sede Quirinal, el cual se pagó con factura No. FE-59;

Mediante escritura pública No. 271 del 15 de febrero de 2023 de la Notaria Segunda del círculo de Neiva, se legaliza la compraventa del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria No. 200-182107 por valor de \$158.305.263 con el señor Celso Ramírez Cedeño;

Mediante escritura pública No. 271 del 15 de febrero de 2023 de la Notaria Segunda del círculo de Neiva, se legaliza la compraventa del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 200-182108 por valor de \$ 516.694.737, con Marleny Salazar de Espinosa;

Se realizó el pago de gastos notariales a la Superintendencia de Notariado y Registro por la suma de \$8.164.500 por la adquisición del bien inmueble con escritura pública No. 271;

Se realizó el pago de impuesto de registro a la Gobernación del Departamento del Huila por la suma de \$2.067.654 por la adquisición del bien inmueble con escritura pública No. 271;

9

Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360899
Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2



104

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

Mediante escritura pública No. 2992 del 19 de diciembre de 2023, de la Notaría Segunda del círculo de Neiva, se legaliza la compraventa del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 202-21287 por valor de \$850.000.000 con los señores Héctor Rodríguez Moreno, José Moreno Barreto, Eloina Rodríguez Moreno, Clara Suarez Rodríguez, José Moreno Barreto, Olga Rodríguez Moreno, María Moreno Barreto, Alexandra Suarez Rodríguez, Juan Suarez Rodríguez, Mario Suarez y José Moreno Barreto;

Se realizó pago por gastos de escrituración de inmueble con escritura pública No. 2292 al Reinaldo Quintero Quintero- notaría segunda del círculo de Neiva, por valor de \$11.886.231;

Se realizó el pago de impuesto de registro a la Gobernación del Departamento del Huila por el registro del inmueble con escritura pública No. 2292, por valor de \$17.017.900;

Se realizó el pago de los gastos notariales a la Superintendencia de Notariado y Registro por el registro del inmueble con escritura pública No. 2292, por valor de \$9.592.000;

Se suscribió el contrato de obra No. 2023-021 por valor de \$97.520.075, con la empresa Innovaciones y Construcciones, que tuvo como objeto la construcción de los centros de acopio de residuos sólidos en las sedes Quirinal y Prado Alto, pagado con factura No. FE-79;

Se suscribió el contrato de suministro No. 2023-022 por valor de \$153.900.000, con la empresa Sunny App, que tuvo como objeto la adquisición del sistema solar fotovoltaico pagado con factura No. FE-328;

RESUMEN DE PAGOS

Fecha	Proveedor	Valor	Asignación	2.343.355.574,00
		Permanente 2017		
dic-12	Ferroacabados y Diseños de Colombia s a s.	Fact. FERR 2930,	saldo Contrato de obra No. 2022-017	- 470.938,00
dic-12	Ferroacabados y Diseños de Colombia s a s.	Fact. FERR 2881 - Contrato de obra No. 2022-030.		- 31.438.697,00
ene-22	Ferroacabados y Diseños de Colombia sas	Fact. FERR 3443 - Contrato de obra No. 2022-296.		- 50.637.529,00

Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
 Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
 Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
 NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

mar-23	Orlando Figueroa		Anticipo a Fact. FE27- Contrato de Obra 2023-010	- 109.214.144,00
may-23			Fact. FE27- Contrato de Obra 2023-010	- 95.729.971,00
ago-23			Fact. FE21- Contrato de obra 2023-010	- 87.855.645,00
may-23	Innovaciones Construcciones sas	y	Fact. FE 58 - Contrato de obra 2023-11	- 58.406.445,00
jun-23	Innovaciones Construcciones sas	y	Fact. FE 66 - Contrato de obra 2023-14	- 31.642.342,00
abr-23	Superintendencia Notariado y Registro	de	Pago de impuesto de registro de inmueble con escritura No. 271	- 8.164.500,00
abr-23	Reinaldo Quintero		Pago de gastos notariales de inmueble con escritura No. 271	- 2.067.654,00
abr-23	Celso Ramírez		Compra inmueble con escritura No. 271 Matricula inmobiliaria No. 200-182107	- 158.305.263,00
abr-23	Marleny Salazar Espinosa		Compra Inmueble con escritura No. 271 Matricula inmobiliaria No. 200-182108	- 516.694.737,00
dic-23	Héctor Rodríguez Moreno		Compra inmueble con escritura No. 2992. Matricula inmobiliaria No.200-21287	- 185.130.000,00
dic-23	José Moreno Barreto		Compra inmueble con escritura No. 2992. Matricula inmobiliaria No.200-21287	- 25.245.000,00
dic-23	José Moreno Barreto		Compra inmueble con escritura No. 2992. Matricula inmobiliaria No.200-21287	- 25.245.000,00
dic-23	Eloina Rodríguez Moreno		Compra inmueble con escritura No. 2992. Matricula inmobiliaria No.200-21287	- 185.130.000,00
dic-23	Clara Suarez Rodríguez		Compra inmueble con escritura No. 2992. Matricula inmobiliaria No.200-21287	- 46.282.500,00

Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360899
 Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
 NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
 "Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUjeta A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2028

dic-23	Olga Rodríguez Moreno	Compra inmueble con escritura No. 2992. Matricula inmobiliaria No.200-21287	- 185.130.000,00
dic-23	María Moreno Barreto	Compra inmueble con escritura No. 2992. Matricula inmobiliaria No.200-21287	- 25.245.000,00
dic-23	Alexandra Suarez Rodríguez	Compra inmueble con escritura No. 2992. Matricula inmobiliaria No.200-21287	- 46.282.500,00
dic-23	Juan Suarez Rodríguez	Compra inmueble con escritura No. 2992. Matricula inmobiliaria No.200-21287	- 46.282.500,00
dic-23	Mario Suarez	Compra inmueble con escritura No. 2992. Matricula inmobiliaria No.200-21287	- 46.282.500,00
dic-23	José Moreno Barreto	Compra inmueble con escritura No. 2992. Matricula inmobiliaria No.200-21287	- 25.245.000,00
dic-23	Reinaldo Quintero - Gastos de escrituración	Pago por gastos de escrituración de inmueble con escritura No. 2992	- 11.886.231,00
dic-23	Departamento del Huila - Oficina de registro	Pago por impuesto de registro de inmueble con escritura No. 2992	- 17.017.900,00
dic-23	Superintendencia de Notariado y registro - registro	Gastos notariales de inmueble con escritura No. 2992	- 9.592.000,00
dic-23	Innovaciones y Construcciones sas	Cuenta de cobro No. 4 Contrato de obra No. 2023-021.	- 48.760.037,00
dic-23		Fact. FE 79 Contrato de obra No. 2023-021.	- 48.760.038,00
	Sunny App sas	Cuenta de cobro No. 1 - contrato de suministro 2023-022 sistema solar fotovoltaico	- 76.950.000,00
dic-23		Fact. FE328 -contrato de suministro 2023-022 sistema solar fotovoltaico	- 76.950.000,00
Saldo Asignación Permanente 31-12-2023			61.311.503,00

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360899
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Noiva y Pitalito"



ASIGNACION PERMANENTE DEL AÑO 2018 CONSTITUIDA MEDIANTE ACUERDO No. 526 DEL 2019 DEL CONSEJO SUPERIOR

Con los excedentes fiscales del año 2018 se constituyó una asignación permanente mediante Acuerdo No. 526 del 21 de marzo de 2.019, en la suma de \$130.993.312, destinados a fortalecer el objetivo No. 4 *“Campus universitario como mediación de la formación de la calidad” del Plan Indicativo de Desarrollo, en el cual se desarrolla el mejoramiento y actualización de los espacios físicos de las sedes actuales, el diseño y formalización del plan de desarrollo físico de Corhuila, el cual fue modificado por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 708 de marzo de 2022, aprobando “redestinar el beneficio neto o excedente para la adecuación en infraestructura física en los predios de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA -CORHUILA”.*

Al cierre del año 2023 no se ejecutaron pagos ni compromisos de esta asignación permanente.

ASIGNACION PERMANENTE DEL AÑO 2021 CONSTITUIDA MEDIANTE ACUERDO No. 711 DEL 2022 DEL CONSEJO SUPERIOR

Con los excedentes fiscales del año 2021 se constituyó una asignación permanente mediante Acuerdo No. 711 del 08 de marzo de 2022, en la suma de \$93.705.760, destinados *“para fortalecer cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, en el eje estratégico denominado Buen Gobierno Corporativo en el Programa Infraestructura al Servicio de la academia de CORHUILA.”*

Es decir, que el saldo de las asignaciones permanentes de la Corporación Universitaria del Huila - Corhuila a 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

No. de Acuerdo	Saldo
450 del 31 de octubre de 2017	\$72.722.109,00
473 del 23 de marzo de 2018	\$ 61.311.503,00
526 del 21 de marzo de 2019	\$ 130.993.312,00
711 del 8 de marzo de 2022	\$ 93.705.759,78
SALDO DE ASIGNACIONES PERMANENTES	\$358.732.683,78





CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SMIES 2028

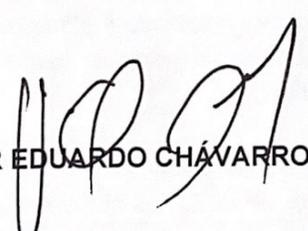
8. VALOR, PLAZO Y DETALLE DE LAS INVERSIONES VIGENTES Y QUE SE LIQUIDEN EN EL AÑO

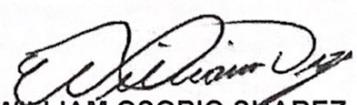
El saldo a 31 de diciembre de 2023 de las asignaciones permanentes de la Corporación Universitaria del Huila – Corhuila de los años 2016, 2017 y 2018 por valor de \$265.026.924 de conformidad con el Artículo 1.2.1.5.1.22 del Decreto 2150 de 2.017, se encuentra comprometido con la adjudicación mediante auto SN del 04 de diciembre de 2023 del Juzgado quinto de pequeñas causas y competencias múltiples de Neiva, del remate del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 200-242641, ubicado en la carrera 33 No. 8 - 69 del barrio Prado Alto y que se adquiere en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 708 de 2018, "por el cual se redestina el beneficio neto o excedentes de las vigencias 2016, 2017 y 2018, para la Adecuación de Infraestructura física en los predios de la Corporación Universitaria del Huila- Corhuila"

9. MANIFESTACION QUE SE HA ACTUALIZADO LA INFORMACION DE LA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

No aplica.

Atentamente;


OSCAR EDUARDO CHÁVARRO ARIAS
Rector


WILLIAM OSORIO SUÁREZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 118703 – T de la JCC

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"